

Instrucciones para la modificación de datos de títulos de conducción en el Registro Especial Ferroviario (REF)

En este procedimiento cualquier particular podrá solicitar la modificación de sus datos en el Registro Especial Ferroviario, mediante tramitación electrónica:

1. Rellenar y firmar el formulario de modificación de datos del título/licencia de conducción en el Registro Especial Ferroviario

Acceder a la sede electrónica de AESF:

https://sede.fomento.gob.es/SEDE_ELECTRONICA/LANG_CASTELLANO/GRUPO_FOMENTO/INFRA_FERROVIARIAS/MODIFICACION_TITULOS/

Si se dispone de certificado electrónico, se iniciará la tramitación electrónica y se introducirán los datos, adjuntando el formulario de modificación firmado electrónicamente

En caso de no disponer de certificado electrónico, se rellenará el formulario, se imprimirá y se presentará en cualquier oficina de registro.

2. Modificación de datos en el REF.

La AESF procederá a la modificación de los datos a petición del interesado. Se enviará al interesado notificación de la realización de la modificación por el medio que se haya empleado en la comunicación.